

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Domingo, 28 de Enero de 1923

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Año XXXIX.—Num. 11.861.

## CONFERENCIAS TELEFONICAS

# El rescate de los prisioneros de Axdir.

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

Detalles de la operación.—Emocionantes escenas.—El estado de los cautivos es deplorable.—Hoy llegan a Melilla, donde se cantará un "Te-Deum".—España ha pagado por el rescate 4 175 000 ptas.—Los últimos en embarcar fueron Navarro y el Sr. Echevarrieta.

**El embarque de los prisioneros.**  
Confirmando las noticias que ayer tarde comunicué, el desembarco de los prisioneros se ha efectuado sin novedad, con las dificultades del temporal. Los últimos que embarcaron fueron el general Navarro, el coronel Araujo y el Sr. Echevarrieta. De madrugada llegarán a Melilla.

**Las primeras noticias.—Enorme impresión.**

La noticia de haber sido rescatados los prisioneros, circuló rápidamente por todo Madrid, donde la expectación superaba a cuanto se pueda describir, sobre todo por haber sido las noticias últimas muy vagas y escasas, pues el Gobierno lo creyó así oportuno para facilitar las referencias oficiales.

La feliz nueva se difundió inmediatamente y en todas partes se comentaba ansiosamente, dirigiéndose gran número de redactores a los centros oficiales con el objeto de adquirir noticias concisas.

**El marqués de Alhucemas se enteró almorzando.**

Inmediatamente que conoció la noticia el ministro de Estado, comunicó al presidente del Consejo, que se encontraba almorzando, acompañado de su esposa, en el palacio de la condesa de Medina y Torres, madre política del Sr. Bullón, marqués de Selva Alegre.

También asistían al almuerzo el ministro de la Gobernación y los de Marina y Fomento, el alcalde, el subsecretario de Gobernación, el señor Francos Rodríguez y el arzobispo de Burgos, cardenal Benlloch.

Se hablaba en aquel momento de la libertad de los cautivos, y el marqués de Alhucemas, al comunicar la agradable nueva a los restantes conmensales, fué muy felicitado por éstos, que alabaron el celo y acierto desplegados por el Gobierno en las gestiones del rescate.

Al terminar la comida, el cardenal Benlloch, recogiendo la impresión de todos los reunidos, brindó por el resultado de las negociaciones, felicitando nuevamente al presidente del Consejo.

**El Sr. Alba, recibe a los periodistas.—Manifestaciones interesantes.**

A las cinco y media de la tarde, el ministro de Estado recibió a los numerosos periodistas que acudían a solicitar pormenores del rescate.

El Sr. Alba dió cuenta del desarrollo de las operaciones, manifestando su satisfacción del término de aquéllas.

Al felicitarle los periodistas por el feliz éxito, el ministro expresó sus sentimientos.

—A pesar de que las cosas siguen favoreciendo favorablemente, las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—Y después los paisanos? —Sí; los paisanos a continuación y después los restantes. Realmente las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—A pesar de que las cosas siguen favoreciendo favorablemente, las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—Y después los paisanos? —Sí; los paisanos a continuación y después los restantes. Realmente las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—A pesar de que las cosas siguen favoreciendo favorablemente, las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—Y después los paisanos? —Sí; los paisanos a continuación y después los restantes. Realmente las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—A pesar de que las cosas siguen favoreciendo favorablemente, las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—Y después los paisanos? —Sí; los paisanos a continuación y después los restantes. Realmente las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—A pesar de que las cosas siguen favoreciendo favorablemente, las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—Y después los paisanos? —Sí; los paisanos a continuación y después los restantes. Realmente las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—A pesar de que las cosas siguen favoreciendo favorablemente, las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—Y después los paisanos? —Sí; los paisanos a continuación y después los restantes. Realmente las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—Figura entre los embarcados el general Navarro? —No, no lo creo, porque en uno de los telegramas que recibí esta mañana, se decía que en la playa había dos grupos aguardando el embarque: uno de tropa y otro de jefes y oficiales.

cosa de interés que interrogar, agregando el ministro:

Se cree que los prisioneros llegarán a Melilla en las primeras horas de la madrugada, porque claro es que ni a ellos ni a los que les conducen podrá interesarles llegar de noche a la plaza.

malidad reconocida de que ha dado pruebas el Gobierno, atacando el recelo propio del temperamento moro.

Se avivaron los trámites anteriores, negando toda intervención a otros negociadores. Esto último se juzgaba altamente necesario.

Se cursaron las oportunas órde-

Encuanto al general Navarro, quedará, como ya hemos dicho, a la inmediata disposición del tribunal Supremo de Guerra.

Es prematuro cuanto se anticipa acerca de la suerte del general Navarro.

En el fuero de Guerra existe pri-

Las 400.000 pesetas iban custodiadas por empleados del Banco de España y fuerzas de la benemerita.

**El peso de la plata.—Lucas, en Alhucemas.**

Las cajas en que estaban encerrados los 80.000 duros, pesaban veinte toneadas.

La travesía fué buena y felicísima.

Antes de amanecer se veían infinitad de luces en la playa de Alhucemas.

**Hogueras en Axdir.**  
En la playa de Axdir se divisaban numerosas hogueras.

Los periodistas que iban a bordo del *España 5*, pasaron toda la noche sin dormir.

**En Alhucemas nadie duerme.**

Al amanecer, todo el pasaje del *España 5* se hallaba sobre el puente del vapor, anhelando divisar la playa.

Tampoco dormía nadie en el Peñón de Alhucemas.

En todos los puntos o sitios que dominaban la plaza, se veían infinitad de personas esperando ver el rescate de los prisioneros.

**Se recrudece el Levante.—Los barcos españoles se resguardan.**

A medida que avanzaba la mañana, el Levante se recrudecía de manera violenta.

Gigantescas olas se levantaban, viéndose estrellar contra la playa y el Peñón.

El trasatlántico *Antonio López* y demás buques, se resguardaron en el fondo de la bahía.

**La ejecución del pacto.—Medidas de previsión.**

Desde los barcos se distinguían las señales que se hacían desde Axdir, indicando que estaban dispuestos a cumplir el pacto convenido.

A pesar de estas seguridades, se adoptaron ciertas medidas, contra las sorpresas que pudieran sobrevenir por incumplimiento del pacto.

**Situación de los buques españoles.**

Al lado del *Antonio López* estaban el *Vicente la Roda* y en la bahía el *España 5*, a relativa distancia de los primeros.

En éste, además de los periodistas iban algunas familias de los prisioneros.

**Un cábaro moro, sale de Axdir.—Conferencia en el «Antonio López».**

Ya entrada la mañana, salió de la playa de Axdir, un cábaro arbolando una bandera con la media luna.

Se aproximó esta embarcación al costado del *Antonio López* y subieron a él varios indígenas, a conferenciar con don H. ración Echevarrieta, el moro Dris-ben-Said y Benunna, ministro de Hacienda del Jajila.

**Echevarrieta y sus acompañantes, marchan a Axdir.**

Poco tiempo después los conferenciantes descendieron del *Antonio López* y penetraron en el cábaro, dirigiéndose a la playa de Axdir.

**Salen los cautivos.—El orden que guardaban.**

Al desembarcar Echevarrieta, Dris-ben-Said y Benunna en la playa, en ella se hallaban unos moros, con quienes conferenciaron durante media hora.

Después se vió partir a galope un jinete, marchando a un casón algo lejano.

Al poco rato salieron los prisioneros del casón, de dos en dos, formando dos grupos.

En el primero iban los paisanos, las mujeres y los niños, y en el segundo los militares.

Directamente, el primer grupo se dirigió a la playa, y desde ella, algunos saludaban con telas blancas.

Lo formaban noventa personas, todas mujeres y niños, embarcando en tres embarcaciones.

Luchando tenazmente con un furioso Levante, estas embarcaciones se acercaron al *Antonio López*.

## ANTE EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

Ya han pisado tierra española—Melilla—los cautivos de Abd-el-Krin. Cuando llegue a manos del lector este número de EL ADELANTO, los prisioneros españoles han vuelto a la madre patria. No es momento este de examinar y detallar el proceso de este acontecimiento, que a todo español debe de llenar de honda emoción. Y para satisfacer la pública expectación, y general ansiedad, fué por lo que en las primeras horas de ayer tarde, al tener las noticias preliminares de este acontecimiento, lanzamos al público un número extraordinario, que materialmente—nunca mejor que ahora puede aplicarse el estereotipado concepto—fué arrebatado de las manos de los vendedores de EL ADELANTO.



EL GENERAL NAVARRO

Al medio día tuvimos los informes primeros. Un lacónico telegrama. Más tarde, a las dos y cuarto, nuestro corresponsal nos llamaba al teléfono y celebraba con nosotros una conferencia que, minutos después, trasladábamos al público en una hoja, que tuvo la más excelente y unánime acogida.

Fuimos los primeros—no es alarde ridículo de vanidad informativa, sino tributo a la verdad—que comunicamos al público la noticia del embarque de los prisioneros, que comenzó a las dos y cinco minutos de la tarde. Lo dijimos primeramente en forma telegráfica, en nuestro encerrado de la Plaza Mayor; poco después, hacíamos la edición de un extraordinario, que fué recibido con júbilo y con cariño.

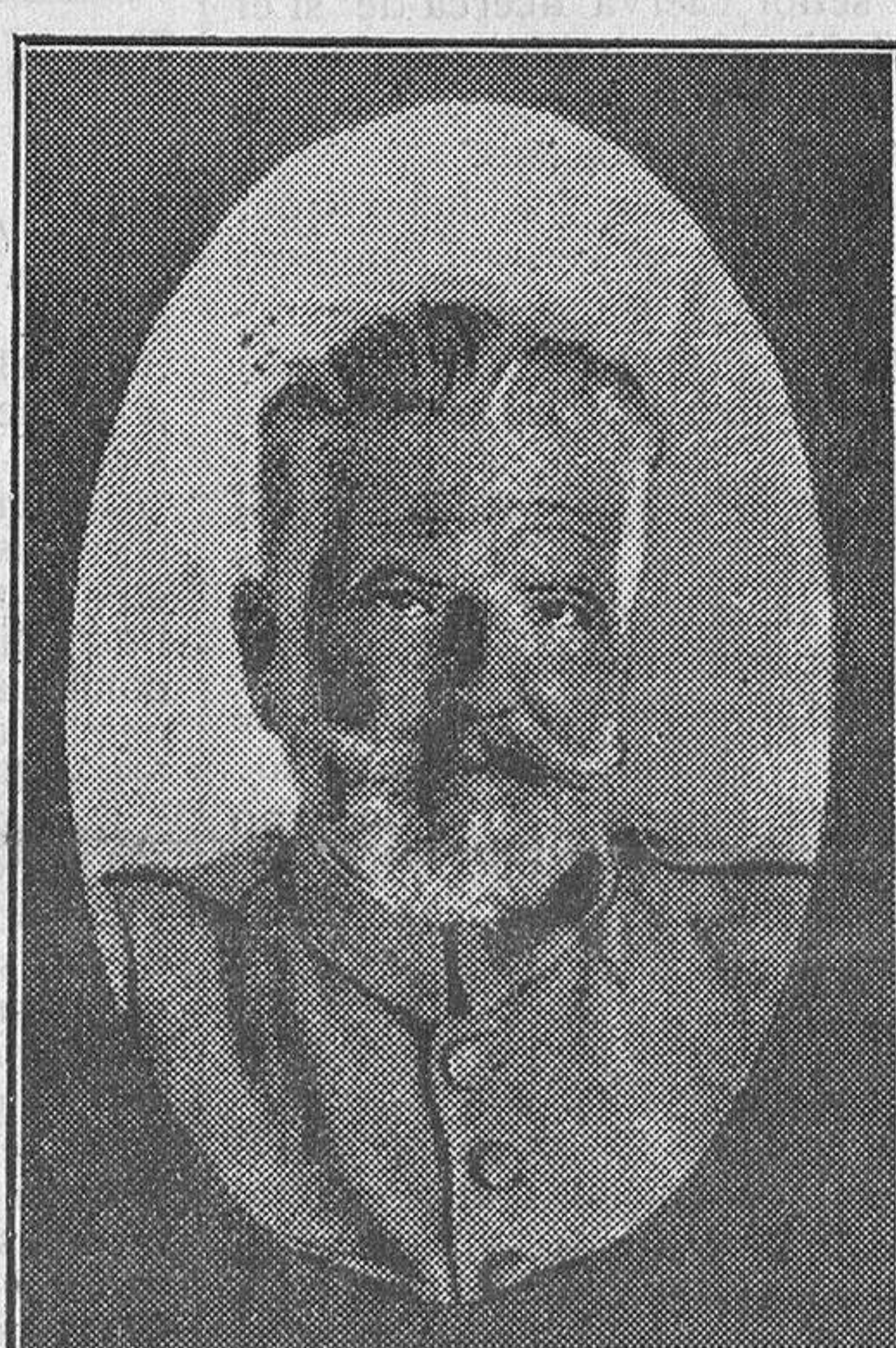
Nuestro querido compañero Eduardo de Castro, nos proporcionó este éxito. Para él deben ser los plácemes que recibimos.

Ya están, pues, en Melilla, los prisioneros españoles. Los últimos en embarcar en Alhucemas, fueron el

general Navarro, el coronel Araujo y el Sr. Echevarrieta, quien, dicho sea de paso, ha prestado a España un buen servicio, un servicio de patriota, de español. Nuestro deber de ciudadanos españoles es el de saludar, cariñosamente, amorosamente a los rescatados, que ya pisan el territorio patrio.

Nuestro saludo cordial, es tan efusivo lo mismo para los que han de permanecer en Melilla, porque se hallen encartados en los sumarios que se instruyen con motivo del desastre, como para aquellos otros que, con más fortuna, han de instalarse en la Península, y acogerse al abrazo cordial de sus familias, angustiadas por tan largo cautiverio.

Todos merecen nuestro respeto. En los grupos de rescatados, los hay dignos de admiración por su heroico comportamiento, cualesquiera que fueran sus errores. El hecho es que ya están todos en territorio español. Y que ahora es muy posible que se aclaren muchas conductas y se conozcan no pocos episodios de aquella «débacle» inolvidable.



EL CORONEL ARAUJO

—¿Primero embarcarían las mujeres y los niños, verdad?

—Desde luego; fueron los primeros que embarcaron.

—¿Y después los paisanos?

—Sí; los paisanos a continuación y después los restantes. Realmente las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—Y después los paisanos? —Sí; los paisanos a continuación y después los restantes. Realmente las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—A pesar de que las cosas siguen favoreciendo favorablemente, las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—Y después los paisanos? —Sí; los paisanos a continuación y después los restantes. Realmente las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—A pesar de que las cosas siguen favoreciendo favorablemente, las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—Y después los paisanos? —Sí; los paisanos a continuación y después los restantes. Realmente las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—A pesar de que las cosas siguen favoreciendo favorablemente, las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—Y después los paisanos? —Sí; los paisanos a continuación y después los restantes. Realmente las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—A pesar de que las cosas siguen favoreciendo favorablemente, las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—Y después los paisanos? —Sí; los paisanos a continuación y después los restantes. Realmente las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—A pesar de que las cosas siguen favoreciendo favorablemente, las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—Y después los paisanos? —Sí; los paisanos a continuación y después los restantes. Realmente las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

—A pesar de que las cosas siguen favoreciendo favorablemente, las noticias son escasas, pues se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

En cuanto a los barcos que han tomado parte en las operaciones de embarque, además del *Antonio López*, han sido el *Vicente Roda*, el *España 5* y las lanchas de mar. No hay por qué extrañarse del tiempo que se tarda en efectuar el acceso a bordo, porque las operaciones de embarque, sobre todo con un temporal tan fuerte como el que ahora reina en aquellas costas, requiere siempre mucha lentitud. Pídanse a que cese el temporal y se termine felizmente el empujamiento que luchamos.

Despidieron del barco, una vez que se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

Despidieron del barco, una vez que se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

Despidieron del barco, una vez que se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

Despidieron del barco, una vez que se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

Despidieron del barco, una vez que se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

Despidieron del barco, una vez que se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

Despidieron del barco, una vez que se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

Despidieron del barco, una vez que se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

Despidieron del barco, una vez que se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

Despidieron del barco, una vez que se reanuda el trabajo de la telegrafía sin hilos.

a Melilla, para evitar la ingerencia de los negociadores anteriores, y dejar libre acción a las gestiones actuales.

Las instrucciones se comunicaron el día 6 a la terminación de la recepción en Palacio, después de la extensa conferencia de los ministros de Estado y Guerra. En la noche del 25 se enviaron a Ceuta y a Melilla las instrucciones oportunas para la ejecución de determinadas medidas. Ayer se supo que éstas se habían ejecutado y que éstas habían sido necesarias para vencer ciertas dificultades.

Se adoptaron en Ceuta con alguna anterioridad que en Melilla, por estar aquella plaza más distante de Alhucemas.

El comandante general de Ceuta requirió al *Vicente la Roda* para embarcar los prisioneros de la zona de Ceuta. Los de Melilla fueron entregados a Amarusen, caid de Beni-Said, que acata las órdenes del Magzen y de España. Otros embarcaron a bordo del *Antonio López*. El hilo directo de Melilla estuvo constantemente funcionando, unas veces con el ministro de Estado y otras con el de la Guerra.

Apenas Alhucemas recibió la noticia, la comunicó al coto de Doñana, para conocimiento del Rey.

**La suerte de los prisioneros.—Una reunión muy significativa.**

Todos los prisioneros rescatados serán objeto de un expediente en Melilla.

Aquellos contra los cuales no exista ningún cargo, podrán venir a España, y el resto quedará a disposición de las autoridades militares.

sión preventiva, arresto domiciliario, procesamiento y libertad provisional.

Cualquiera de estos extremos podrá determinarlos el tribunal militar.

A Málaga y Melilla ha marchado el marqués de Santo Domingo, con el objeto de recibir a su hijo, que se encuentra entre los prisioneros rescatados y era alférez de complemento en el regimiento de caballería de Alántara.

Se asegura que el Consejo Supremo de Guerra se propone encausar a todos los generales que firmaron el acta juzgando imposible socorrer a Monte Arruit.

Se comenta significativamente que se reunirán ayer a almorzar Sánchez Guerra, Rodríguez Viguera y los generales Berenguer, Cabanellas, Sanjurjo, Cavalcanti y otros varios que firmaron la citada acta.

Por otra parte, se asegura que la decisión de no socorrer a Monte Arruit fué acordada en el Consejo de ministros y que el general Navarro conserva la orden recibida del Gobierno de abstenerse de pedir ayuda a aquella posición.

Madrid, 28 (3 m.)

**Convoy con 80.000 duros, a Alhucemas.**

Dicen del Peñón de Alhucemas que el convoy que salió anoche de Melilla, además de las comisiones militares, llevaba a bordo 80.000 duros, importe del rescate de los cautivos, todos en plata, por haberlo exigido así los moros.

Alhucemas. Enterarse de que completamente el rescatados, se mostró feliz resultado. Consejo achacamente a la for-



**Emocionantes escenas a bordo.**  
Este momento fué emocionante, sobre todo cuando los cautivos pisaron la cubierta del barco.  
Los redimidos abrazaban a cuantas personas encontraban en el buque, y algunas mujeres se desmayaron.  
El Levante iba aumentando por momentos.  
**Continúa el embarque.**  
Después de embarcar la primera expedición, otras dos embarcaciones, a pesar del estado del mar, realizaron otro viaje para recoger más prisioneros.  
A las dos de la tarde habían embarcado 150 personas.  
**Se suspende el embarque.**  
Como el temporal cada vez aumentase más, hubo necesidad de suspender el embarque de prisioneros.  
**El número de prisioneros.**  
Los jefes y oficiales que estaban prisioneros son 45, individuos de tropa 274 y paisanos 38, de éstos, nueve mujeres y ocho niños.  
**La sentencia contra el coronel Jiménez Arroyo.**  
*Diario Universal*, órgano en la prensa del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Romanones, comentando el fallo dictado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, dice que constituye éste el primer paso de las sanciones por las responsabilidades de la guerra.  
Afirma que ese fallo demuestra que el Supremo de Guerra y Marina persiste en la aplicación inexorable del código de justicia militar.  
Confía en que esta justicia, austera, se hará más diligente, pues sería muy irritante la desigualdad de que, mientras muchos inculcados giran bajo el peso de la ley, otros disfrutaran de libertad, sin ser molestados ni perseguidos siquiera.  
También asegura este periódico que es inexacto se hubiera producido un intenso movimiento en determinados elementos.  
Precisamente—añade—estos mismos elementos deben ser más interesados, porque la justicia respaldada de modo rígido y estrecho, pues a nadie como a ellos debe agradecerles que se depure todo, sin que quede nada impune.

**Cantinerio, herido.**  
El general encargado del mando y despacho de los asuntos de la Alta Comisaría, comunica a este Ministerio lo siguiente:  
En la región occidental, en el camino de Tefter a Alcazquivir, fué agredido y herido gravemente, ayer, por un indígena, un cantinero.  
En las demás zonas del protectorado, sin novedad.  
**Madrid, 28 (3 m.).**  
**Mas detalles del embarque de los prisioneros.**  
MADRID.—A las seis y media de la tarde terminó el embarque de los prisioneros en la bahía de Alhucemas.  
El último en embarcar fué el general Navarro, que con el señor Echevarrieta tomó la última lancha, dirigiéndose al *Antonio López*.  
El canje de los prisioneros se hizo por grupos, y con arreglo a la importancia de los rescatados, así era la cantidad entregada.  
A las siete de la noche zarpó para Melilla el *Antonio López*.  
Llegará al puerto en las primeras horas de la mañana de hoy.  
Inmediatamente, desde el barco, todos los prisioneros se dirigieron a una iglesia, en la que se cantará un solemne *Te-Deum*, costeado por la baronesa de Casa-Davalillos, esposa del general Navarro.  
El Gobierno ha autorizado al alto comisario para que, con las demás autoridades, asista a este religioso acto.  
**La situación de los prisioneros.**  
Los prisioneros quedarán en Melilla, hasta que el Consejo Superior

de Guerra y Marina, determine su punto de residencia.  
Sobre este asunto ha conferenciado anoche el general Aguilera, con el presidente del Consejo de ministros.  
**La paz.**  
Por ahora, en estos momentos, no se puede decir más que hay un hecho concreto: el rescate de los prisioneros, y que éste se ha realizado con arreglo a las bases convenidas.  
Oficiosamente se sabe que Abd-el-Krim tiene el decidido propósito de someterse a España, pero esta sumisión ha de ser objeto de detenido estudio, pues no se pueden asegurar resultados cuando todavía no se han practicado gestiones en este sentido.  
Se sabe que el Raisuni ha intervenido muy directamente en la consecución del rescate del general Navarro y de todos los prisioneros de Axdir.  
Los secretarios de Abd-el-Krim dicen que éste siente vivos deseos de llegar a la paz con España, pero ya hemos dicho antes que es prematuro todo cuanto pudiera decirse a este respecto.  
Nada tiene que decir el señor Echevarrieta sobre este punto, porque el Gobierno ha dado amplias facultades al comisario interino, señor López Ferrer, para intervenir en este aspecto del problema marroquí.

**El proceso de Navarro.**  
Se ha dicho, y algunos periódicos lo recogen, que el general Picasso marcharía a Melilla, para concluir el proceso incoado contra el general Navarro.  
No es cierta la noticia, pues fué el general Ayala quien instruyó este expediente y justo es que él sea quien lo termine.  
**Lo que ha costado el rescate.**  
La cantidad entregada por el rescate de todos los prisioneros que Abd-el-Krim tenía recluidos en Axdir, asciende a la suma de cuatro millones, ciento sesenta y cinco mil pesetas.  
**La rendición de Monte-Arruit.**  
Los periodistas interrogaron anoche al señor Cierva acerca de si el general Navarro había rendido la posición de Monte-Arruit obedeciendo órdenes del Gobierno.  
El señor Cierva ha dicho que, por tres veces, el general Navarro solicitó auxilios, y que la última orden que hubo de serle comunicada fué la de que «resistiera hasta la muerte».  
Añadió que después de esta orden del Gobierno, el general Navarro dijo por el heliógrafo, que no podía resistir más tiempo.  
Más tarde se celebró una Junta de generales y se rindió Monte-Arruit. De esto ya nada supo el Gobierno hasta que se consumaron los hechos.

**La noticia en Melilla.**  
En Melilla, la noticia del rescate ha causado gran alegría.  
Para hoy se organiza una manifestación, y se hacen gestiones para que a ésta asistan bandas de música.  
Esta manifestación quieren sus organizadores que se celebre a la hora de la llegada de los prisioneros.  
El Sr. López Ferrer se muestra satisfechísimo del resultado de las gestiones en pro del rescate.  
Unos aseguran que los prisioneros quedarán en Melilla, y otros creen que serán repatriados nada más que aquéllos sobre los que no esté pendiente algún proceso.  
A pesar de la figurada censura, ha quedado confirmado oficialmente el rescate.  
**Tristes escenas.**  
A la una de la tarde llegó a la bahía de Alhucemas, el primer grupo de prisioneros.  
El aspecto de los cautivos era deplorabilísimo.  
A la sociedad de sus caras se unían sus ropas andrajosas.  
Tal era el aspecto de los prisioneros, que las familias que desde el *Antonio López* presenciaban la llegada, prorumpieron en sollozos, desarrollándose dramáticas escenas.  
Tan sucios y tan rotos estaban los cautivos, que antes de embarcar se les sometió a desinfección en un campamento inmediato.  
La desinfección se hizo con todo rigor, porque precisamente habíase desarrollado en Axdir una epidemia tífica.  
A las tres y media, embarcaron los jefes y oficiales, que fueron los últimos. Muchas familias de estos jefes, al verles, lloraban de emoción y de pena.  
El *Vicente la Roda* llevó a Alhucemas veinte prisioneros moros. Cuéntase que antes y durante el rescate, un grupo de moros enviado por Abd-el-Krim, hablaba largamente con el Sr. Echevarrieta.  
En los primeros momentos, rió gran ansiedad, pues apesar de ser la hora convenida, los prisioneros no llegaban.  
Después de una hora, se vieron llegar unos grupos, mejor unas manchas negras que, a medida que se iban acercando, se pudo ver que eran mujeres y niños, siguiendo después soldados y, por último, los jefes.  
No son para descritas, las escenas ocurridas a bordo del *Vicente la Roda* cuando a este barco subieron los prisioneros y se encontraron con sus familias.

**CASTRO**  
**NOTAS DE HACIENDA**  
**A cobrar.**  
Por el Sr. Delegado han sido señalados los siguientes días para hacer efectivos sus haberes el personal activo y el pasivo.  
Día 1, retirados y jubilados; día 2, Montepío militar y civil; días 3 y 5, todas las nóminas sin distinción; día 6, incidencias, y día 7, retenciones.  
**Libramientos.**  
Para mañana han sido puestos al pago los siguientes libramientos:  
Don Anselmo Castamil, 220 pesetas, y D. Anastasio Bravo, 31.  
**BANCO DE ESPAÑA**  
**SALAMANCA**  
**Junta de Accionistas**  
El día 4 de Febrero próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en esta Sucursal, la junta de accionistas que previene el artículo 272 del Reglamento.  
Tienen derecho a concurrir a la junta, todos los que en 4 de Noviembre último poseyeran en propiedad o usufructo diez o más acciones del Banco, domiciliadas en esta Sucursal, siempre que las conserven inscriptas a su nombre el día de la celebración de aquélla.  
La asistencia ha de ser personal y no puede delegarse; y solo las mujeres casadas, los menores de edad, las corporaciones o privados, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.  
Para poder asistir, es necesario proveerse en la Secretaría de la Sucursal de la papeleta de entrada, que se facilitará desde la fecha de este anuncio, hasta el 3 de Febrero próximo, durante las horas de oficina, advirtiéndose que el que no haya recogido la dicha papeleta en el plazo que se deja indicado, no tendrá derecho de asistencia.  
Salamanca, 24 de Enero de 1922.—El Secretario, *Agustín L. de Siria*. 1-1

**CASTRO**  
**NOTAS DE HACIENDA**  
**A cobrar.**  
Por el Sr. Delegado han sido señalados los siguientes días para hacer efectivos sus haberes el personal activo y el pasivo.  
Día 1, retirados y jubilados; día 2, Montepío militar y civil; días 3 y 5, todas las nóminas sin distinción; día 6, incidencias, y día 7, retenciones.  
**Libramientos.**  
Para mañana han sido puestos al pago los siguientes libramientos:  
Don Anselmo Castamil, 220 pesetas, y D. Anastasio Bravo, 31.  
**BANCO DE ESPAÑA**  
**SALAMANCA**  
**Junta de Accionistas**  
El día 4 de Febrero próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en esta Sucursal, la junta de accionistas que previene el artículo 272 del Reglamento.  
Tienen derecho a concurrir a la junta, todos los que en 4 de Noviembre último poseyeran en propiedad o usufructo diez o más acciones del Banco, domiciliadas en esta Sucursal, siempre que las conserven inscriptas a su nombre el día de la celebración de aquélla.  
La asistencia ha de ser personal y no puede delegarse; y solo las mujeres casadas, los menores de edad, las corporaciones o privados, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.  
Para poder asistir, es necesario proveerse en la Secretaría de la Sucursal de la papeleta de entrada, que se facilitará desde la fecha de este anuncio, hasta el 3 de Febrero próximo, durante las horas de oficina, advirtiéndose que el que no haya recogido la dicha papeleta en el plazo que se deja indicado, no tendrá derecho de asistencia.  
Salamanca, 24 de Enero de 1922.—El Secretario, *Agustín L. de Siria*. 1-1

**TOMA DE POSESION**  
Ayer le dió posesión el rector, señor Esperabé, de la dirección de este Instituto General y Técnico, al distinguido catedrático de Lengua Latina, don Cristóbal Riesco Bravo.  
Asistieron a este acto el canónigo don Román Bravo, próximo pariente del nuevo director, y los profesores señores Domínguez Berrueta y Boyer.  
Con este motivo, reiteramos al señor Riesco Bravo nuestra sincera felicitación.

**QUISICOSAS**  
**LA VUELTA DE LOS PRISIONEROS.**  
Un sólo tema a la nación importa. Vuelven los prisioneros a sus lares y en júbilo se tornan los pesares que dejaron un día a España absorta. Acritud y fiera se reporta al ver cómo cruzando ya los mares, tras de innumerables penas y de azares la fe de hermanos su pesar conforta. Inocentes o reos llega al alma de su cautividad el triste sino. Y sin dardes de mártires la palma, a enjuiciar yo, bien claro en su destino. El mal que hacer pudieron por su yerro harlo ya lo han purgado en el destierro.

**NOTAS MILITARES**  
**LLEGADA DE RECLUTAS**  
Día 31.—De la Caja de Zamora, 12 reclutas con destino al regimiento de Albuera, en tren correo 201, que tiene la llegada a las 4,50.  
De la Caja de Toro, 15 reclutas con destino al regimiento de la Victoria, en tren correo número 1, que tiene la llegada a las 16,25.  
De la caja de Cáceres, 104 reclutas de tránsito y 25 al regimiento de Albuera, en tren correo 15-1, que tiene la llegada a las 21,54.  
Día 1.º de Febrero.—De la caja de Ciudad Rodrigo, 173 reclutas de tránsito y 24 para el regimiento de Albuera, en tren militar número 212 que tiene la llegada a las 14,32 y siguen marcha en tren militar número 24, a las 16,10.  
De las Cajas de Avila y Segovia llegan, en tren correo de las 5,15, con destino al regimiento de La Victoria, 44 reclutas.  
De la Caja de Plasencia llegan 52 reclutas de tránsito y 27 con destino al regimiento de Albuera, en tren correo núm. 202 de las 21,54.

**VIAJES**  
Han salido:  
Para Larache, el soldado de cuota del batallón expedicionario de La Victoria, don Félix Orús.  
—Han llegado:  
De Madrid, D. Juan Infante y su distinguida familia.  
—De Azcoitia y San Sebastián, D. Fernando Harzad de Mendoza.  
—De Continios, D. Argimiro Montalvo.  
—De Castroverde, D. Vicente Murial. ENFERMOS  
Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en el lecho, nuestro estimado amigo D. Miguel G. García Piedra.  
**VARIAS**  
Se encuentra en la provincia de Málaga, girando una visita de inspección al Tribunal, el inspector de Hacienda, D. Ramón Merino.  
—En ateneo besalamano nos comunica ayer nuestro distinguido amigo D. Enrique Esperabé, haber tomado posesión del cargo de Rector de esta Universidad.  
—Mañana saldrá con su familia para San Esteban de la Sierra, donde fijará su residencia, nuestro particular amigo don Basilio Labrador.  
—De Alba de Tormes estuvo ayer en ésta, nuestro querido amigo y correspondiente procurador de los Tribunales don Joaquín G. Narros.  
—Vino de su dehesa de Coquilla, don Francisco Sánchez. BAUTIZO  
—Esta mañana ha recibido las aguas bautismales, el hijo, recién nacido, de nuestro querido amigo D. Luis Arias, al que le pusieron el nombre de Buenaventura.

**BANCO DE ESPAÑA**  
**SALAMANCA**  
Canje y reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y tres meses fecha, Emisión 4 de Noviembre de 1922.  
Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 24 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, a tres meses fecha, renovables por iguales periodos, emitidas en 4 de Noviembre de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de 215.485.000 pesetas y que a su vencimiento de 3 de Febrero próximo (por ser festivo el 4) no se presenten por sus tenedores a reembolso, se prorrogan por otros tres meses, o sea al vencimiento de 4 de Mayo de 1923, en iguales condiciones que tienen en la actualidad; abonándose el interés a su vencimiento, mediante cupón que llevan unido los títulos.  
En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco en Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 29 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección General del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 3 de Febrero inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses, o sea al 4 de Mayo de 1923.  
Respecto de los tenedores de estas Obligaciones que las tienen consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones y que opten por el reembolso, deberán, previamente, cancelar aquéllas o liquidar éstas y presentar después las

**LA MÚSICA EN LA PLAZA.**  
Por si la bondad del tiempo lo permitiera—y llevamos con la misma advertencia que se yo el número de semanas—he aquí el programa que la banda del regimiento de infantería La Victoria, número 76, que ha de interpretar el día 28, de once a trece, en la Plaza Mayor.  
1.º «Versalles», marcha militar, Queipo.  
2.º «Las mariposas del amor», entreacto (primera vez), M. Bretón.  
3.º «La Alsaciana», fantasía (primera vez), Guerrero.  
4.º «Arco iris», fox-trot persa, couplet de los platillos y Shimmy de las perfumadoras (primera vez), Auli y Benloch.  
5.º «La verbena del Cristo», pasodoble (primera vez), Kepler-Lais.

Obligaciones para su pago, dentro de la fecha arriba indicada.  
Salamanca, 27 Enero de 1922.—El secretario, *Agustín L. de Siria*. 1-1

**QUEJAS DEL VECINDARIO**  
El barrio de San Vicente.  
Señor Alcalde: Agradeceríamos diera las órdenes oportunas para que la brigada de limpieza que corresponde al barrio de San Vicente cumpliera con más actividad su cometido, porque dicho barrio está hecho una verdadera lástima.—*Varios vecinos*.

**Banco del Oeste de España**  
CONVOCATORIA  
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social en Salamanca, calle de Zamora, número 2, el día 11 de Febrero próximo, a las doce de la mañana.  
Se someterán a la Junta general los siguientes asuntos:  
1.º Examinar, discutir y aprobar, si procede, la Memoria, el Balance anual y la gestión del Consejo de Administración durante el año económico 1922.  
2.º Acordar la distribución definitiva de los beneficios sociales.  
3.º Renovación parcial del Consejo.  
Los accionistas que deseen asistir a esta Junta, deberán proveerse de una tarjeta de asistencia que se les facilitará en las Oficinas del Banco, con cinco días de antelación, cuando menos, de la celebración de la Junta, pudiendo, los que la hayan obtenido, examinar, en las Oficinas del Banco y a horas hábiles del mismo, durante los tres días anteriores al señalado para la celebración de la Junta, el Balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo.  
Salamanca, 25 de Enero de 1922.—El presidente del Consejo de Administración, B. Olivera. 28, 30 y 31 E.

**Alpiste**, muy limpio, vende a 0,85 el kilo, la Casa de Cereceda, Cárceles Nueva, 6, Salamanca. 5-1

**Burro**, se vende un burro pequeño y fuerte, con sus guarniciones. Informes, Huerta de San Antonio, en el Barrio de la Prosperidad. 3-1

**Vendo** automóvil marca «Saurel» carrocería 18 asientos, con berlina, a toda prueba. También vendo una pizarra de tres metros y medio por sesenta centímetros, propia para comedor de jardín o casa de campo. Facilidades para el pago. Para informes, Leandro Martín, en Mozárbez. 4-1

**Cepas de encina.** Se venden en carros de cepas de encina, muy baratas, en la dehesa del Cubito (junto a Carillas). Para tratar, con el rentero de la misma. 6-1

**Importante** y antigua Compañía de Seguros y Crédito, necesita buenos agentes productores en su capital, retribuyéndoles con espléndidas comisiones. Informar, César Carbajosa, Paseo de Canalejas, 18. 5-1

**Phillips.**  
SUELAS Y TACONES DE GOMA AHORRAN MUCHAS PESETAS AL AÑO  
¿En dónde las encontrará usted?  
EN LA ZAPATERIA DE MODA  
**EL GALLO**  
Doctor Riesco, 1, Salamanca 1 y 4  
:: BAJA DE PRECIOS ::  
Por fin de temporada, vendiendo muy baratas, las inmejorables  
**Motocicletas TRIUMPH**  
Paseo de Recoletos, 14, Madrid. 1 y 4

**TEATRO MODERNO** ESPECTACULOS  
Empresa Fraga (Sociedad anónima). TELEFONO, 402  
HOY, DOMINGO, 28 DE ENERO DE 1923, HOY  
COMPANIA INFANTIL MADRILEÑA, de operetas, zarzuelas y comedias — ULTIMAS REPRESENTACIONES  
TRES GRANDES FUNCIONES TRES - A las cinco de la tarde, popular, LOS CHICOS DE LA ESCUELA  
Tarde, a las SIETE, moda.  
Noche, a las DIEZ Y CUARTO  
El juguete cómico en un acto y en prosa, **LA PELICULERA** - y el apropósito cómico, **MI NO**  
A las tres de la tarde, infantil, con películas cómicas y regalo de una lindísima muñeca de gran valor.  
Mañana, lunes, beneficio y despedida de la COMPANIA INFANTIL MADRILEÑA -- Por la tarde, EL MARIDO DE LA ENGRANO  
noche, LAS CORSARIAS - Como final de fiesta, se harán varios números de variedades por la Compañía Infantil.

**TEATRO BRETON**  
HOY, DOMINGO, 28 DE ENERO DE 1923  
SECCION VERMOUTH: A LAS SEIS Y MEDIA (TARDE)  
Magistral suceso cinematográfico.—La preciosa obra en cinema, ocho partes y  
**ANA BOLE**  
Esta soberana película constituye un alarde de riqueza, arte y buen gusto y causará en  
Se acerca el debut de la eminente estrella *Pastora Imperio*, que tendrá lugar el 2 de Febrero (festividad de la Candelaria).—Comenzará a proyectarse en cinco días consecutivos, a razón de seis partes los cuatro primeros días, y las restantes como el 5.º y último día. Será, pues, el debut de *Pastora*

**TEATRO LICEO**  
seis y



AYER, EN EL PALACIO DE LA SALINA

EL SORTEO COMPLETO PARA AFRICA

Ayer, en el patio de la Diputación provincial, tuvo lugar el sorteo de los reclutas del reemplazo de 1922, que han de marchar a los cuerpos de guarnición en Africa.

A las ocho de la mañana, hora en que dió comienzo el sorteo, el patio de la Diputación se hallaba completamente lleno por los mozos y sus familias.

La mesa se constituyó por los señores D. César Español, teniente coronel; comandante, D. Francisco Muñoz; capitanes: D. Gaspar Villaverde y D. José García Rodríguez y teniente D. Inocencio Barrueco, todos pertenecientes a esta Caja de recluta.

El coronel de la Zona D. Manuel García Calvo, durante todo el tiempo del sorteo, permaneció también presidiendo las operaciones del mismo.

Se sortearon en total 582 mozos, los que fueron divididos en cuatro grupos. El primero lo componen los destinados a Artillería de montaña.

El segundo grupo a Ingenieros, Artillería pesada y de posición.

El tercer grupo a Caballería, Artillería ligera y de plaza.

El cuarto grupo a Infantería, Sanidad e Intendencia.

Primer grupo.—Se sortean 45 individuos, de éstos 18 a Africa, distribuidos en la siguiente forma:

Comandancia de Melilla, 8; ídem de Larache, 4; ídem de Ceuta, 6. Del 1 al 6 a Ceuta, del 7 al 10 a Larache y del 11 al 18 a Melilla. Fresno Alhándiga, Silvando Mendo Lucas, 13 y Lisardo Francisco Zurdo; Gajates, Angel Martín López, 32; Galinduste, Bernardino Sánchez Sánchez, 23; Guijuelo, David Hernández Rodríguez, 34; Horcajo Mediano, Ignacio Martín Martín, 23; Navales: Gabriel Sánchez Sánchez, 44 y Alejandro Marcos Rodríguez, 19; Pedrosillo de Alba, Jesús Pedrones Miguel, 35; Pizarra de Salvatierra: Juan Bernardo González, 12 y Eusebio González Gómez, 8; Béjar, Fermín Rodríguez Torres, 3; Bercimuelle, Pedro Antonio Ventosa, 15.

Cabeza de Béjar, Gregorio Bermejo Sánchez, 43; Cespadosa, Angel Prieto Vallejo, 16; Colmenar, Jesús Martín Martín, 45; La Hoya, Juan García García, 5; Navamorales, Antonio Sánchez Sánchez, 30; Peñacaballera, Antonio Valencia Sánchez, 17; Santibáñez de Béjar, Emilio González de la Fuente, 20; Valverde de Valdelacasa, Dionisio Martín Gómez, 14; Almendra, Ramiro Rodríguez Martín, 27; Iruelos, Francisco Vaquero Santiago, 40; Beña, Sebastián Ullán Miranda, 6; San Pelayo: Francisco Turrión Casanueva, 18, y José Hernández Pérez, 38; Villarino, Manuel Montes Parra, 11; Alaraz, Matías García Albarrán, 31; Arabayona, Antonio Vicente Herrero, 26; Babilafuente, Epitacio Barrio Sánchez, 24; Bóveda del Río Almar, Marín Herrero García, 7; Cantaracillo, Gerardo Delgado Hernández, 29; Santiago de la Puebla, Juan Sánchez Nieto, 36; Villoria: Primitivo Chamorro Delgado, 10, Melitón Sánchez Carrasco, 37, Bautista Villalba Rodríguez, 22 y Teófilo Araujo Ramos, 41; Calvarrasa de Arriba, Angel Cruz Polo, 39.

Calzada de Don Diego, Manuel Martínez Díaz, 42; Palencia de Negrilla, Antonio Rollán García, 33; Salamanca: Antonio Trufero González, 21, y Gregorio Alonso Rueda, 9; San Cristóbal de la Cuesta, Vicente Juárez Cabezas, 25; Tala, Isidoro Cenvellín Herrera, 4; Villoria, Agapito Corredera Pérez, 2. Segundo grupo.—Se sortean 88 individuos, de éstos, 35 a Africa, distribuidos en esta forma: A Ceuta, 16; a Larache, 6; y a Melilla, 13. Del 1 al 16, a Ceuta; del 17 al 22, a Larache, y del 23 al 35, a Melilla. Armenteros: Jesús Mateo García, 49, y Julián Gómez Jaén, 66; Casanueva: Manuel Sánchez Estévez, 32, y Julián González Crego, 58; Chagarcía Mediano, Serafín González Modín, 22; Galinduste: Manuel González Vicente, 14, y Mateo Polo Vicente, 54; Garcihernández, Luciano Flores Martín, 55; Pedraza de Alba, Mariano de la Iglesia Palacio, 9; Valdecarreros, Conrado Mateo Sánchez, 42. Béjar: Benito Sánchez Justo, 50; Angel Castro Hernández, 44; Manuel López Sánchez, 46; Fernán Santa Olalla, 23; Emilio Mata García, 68, y Juan Gómez Pérez, 3. Cantagalgo, Máximo Hernández, 27; Cerro (El): Hipólito Santa Olaya Iglesias, 76, y Gregorio García López, 60. Gallegos de Solmirón, Manuel Díaz Zurdo, 72. Horcajo de Montemayor: Daniel H. García, 70, y Agapito Hermosa Rodríguez, 6. Lagunilla, Julio Martín Fernández, 86. Montemayor del Río, Ciriaco Díaz Mayor, 52. Nava de Béjar, Fulgencio Sánchez Martín, 73. Navamorales: Aquilino Fernández, 87, y Florentino Rollán, 10. Peromingo:

Manuel Sánchez Iglesias, 48, y Francisco García Hernández, 65. Puerto de Béjar: Manuel Martín Hernández, 17, y Valeriano Hernández Pajares, 63. Sanchoyello, Germán García Sánchez, 15. Santibáñez de Béjar, Rafael M. Fiz, 84. Sorihuela, Eugenio Gómez García, 29. Valdehijadero: Manuel García Sánchez, 39, y Domingo García Rodríguez, 79. Almendra, Isaac Sánchez Bajo, 8. Añoover de Tormes, Evangelista Hernández Ballesteros, 83. Doñinos de Ledesma, Serafín Hernández Sánchez, 53. Espadaña: Bernardino Turrión Vicente, 47, y Daniel Torres Rodríguez, 41. Monleras, Juan Montes Delgado, 55. Peñeña, Pablo Gómez Sánchez, 30. Valdelosa, Félix González Corbo, 20. Villarino, Félix Monte, 61. Zarapicos, Lorenzo García, 5. Arabayona, Marcos González Morán, 13. Cantalapedra: Ricardo Delgado García, 77; Luis Vadillo Civico, 7, y Enrique Pastor, 4.

Cantalpino: Andrés Pinto Marcos, 19, y Gregorio Antúnez, 82. Macotera, Lorenzo Bueno Cuesta, 88. Malpartida, Juan Olmedo Juano, 11. Paradinas, Pedro Martín Briones, 75. Peñaranda, Domingo López Casas, 43. Salmoral Sebastián García Nieto, 25; Francisco Ríos Ríos Ruano, 24, y Serafín Plaza Sánchez, 38. Villaflores, Ramón Sánchez Flores, 2. Villoria, Justo González Miguel, 36.

Aldearrubias, Lino Serrano Barrios, 31. Arcediano, Mato Polo Pablos, 57. Calzada de Valdunciel, José Gómez Fraile, 26. Castellanos de Villiquera, Angel Hernández Rueda, 80. Espino de la Orbadá, Fernando Salinas González, 40. Galindo y Perahuy, Angel Borrego, 51. La Orbadá, Esteban Franco García, 21. Pajares de la Laguna, Victoriano Fernández Moreno, 56.

Salamanca: Antonio Girón Maille, 67; Luis González Corvas, 64; Leonardo Holgado González, 12; Angel Martín Mata, 33; Julián Martín Pérez, 78; Gonzalo Mampiez Pozas, 74; Eulogio González Cuello, 1; Alejandro Hernández Sánchez, 59; Amalio Gombau Guerra, 69; Luis García Muñoz, 37; Gonzalo Polo Pedraz, 34; Fabián Escalante Gutiérrez, 18, y Luis de Obes Herrero, 81.

Topas, Ramón Marcos Rodríguez, 71. Vecinos, Eustaquio Lucas, 45. Veguillas: Jesús Fermín Herrero, 62, y Miguel Santos Serrano, 25. La Vellés, Cayetano Alonso Roder, 28. Villamayor, Ciriaco Castellano Barbero, 16.

Tercer grupo.—Se sortean cincuenta, de éstos, veinte a Africa, distribuidos en la siguiente forma: A Melilla, 9; a Ceuta, 8; a Larache, 3. Del 1 al 8, a Ceuta; del 9 al 11, a Larache, y del 12 al 20, a Melilla. Alba de Tormes, Aquilino Martín Sánchez, 17. Anaya de Alba, Leoncio Martín Martín, 27. Berrocal de Salvatierra, Nicasio Ingelmo Ingelmo, 15; Campillo de Salvatierra, Angelino Martín Sánchez, 41. Horcajo Mediano, Francisco Casillas Rodríguez, 39. Machacón, Emilio Martín García, 47. La Maya, Lorenzo Mellado Ruiz, 46. Valdecarreros, Serafín Sánchez Sánchez, 23. Béjar: Olegario Aguadero Berrocal, 5; Julián Bruno Martín, 20; Esteban Muñoz García, 30; Dionisio Tejado Martín, 1; Antonio Sánchez Casero, 37; Pablo Sánchez García, 11. Cerro (El): Venancio Morales Esteban, 9; Mariano Martín Barragán, 16; Francisco González Sánchez, 13.

Cespadosa: Pedro Sánchez Sevilla, 39; Emilio Hernández Sánchez, 44, y José Hernández Sánchez, 29; Navamorales, Nicolás Guijo López, 8; Tejado (El), Lorenzo Jiménez Sánchez, 33; Rollán, Miguel Pérez Santos, 25; Villar de Peralonso, Agustín Cordobés, 40; Villarino, Angel Sendín López, 24; Zamayón, Matías Zarza Ledesma, 4; Alaraz, Miguel García, 49; Cantalpio, Faustino Martín Barbero, 50; Aldeanueva de Figueroa, Miguel Villanueva Bustos, 6; Espino de la Orbadá, Eloy Martín, 3; Parada de Rubiales: Diego García, 26, e Hipólito Martín Matías, 14; El Pino, Julián Pérez, 22. Salamanca: Alfredo Madruga, 42; Juan Turrión, 28; Ernesto Pérez Iglesias, 7; Manuel Corral Quintana, 21; Juan Larrouri Lambas, 45; Heliodoro de la Nogal Vázquez, 47; Sandalio García Martín, 32; Martín Borrego González, 12; Mariano Castañón, 43; Guillermo Serradilla, 2; Reimundo García Herrero, 10; José Campo Sandoval, 36; Mariano Seco Corredera, 34; José de Unamuno Lizarraga, 18.

San Pedro de Rozados, Adolfo Alba Valle, 35; Las Veguillas, Antonio Sánchez, 31, y Remigio García, 19.

Cuarto grupo.—Se sortean 399; de éstos, 158 a Africa, distribuidos en la forma siguiente (un voluntario), 159: A Melilla, 82, a Ceuta, 43; a Larache, 33; del 1 al 43, a Ceuta; del 44 al 76, a Larache, y del 77 al 158, a Melilla.

Alba de Tormes: Casimiro Flores Sánchez, 12. Florencio Hernández Hernández, 187. Dionisio Martín García, 87. Emilio Rodríguez, 209. Pedro Atilano Maldonado, 108. Manuel Elices Polo, 42. Ratael Fernández Serrano, 27. Pedro Sánchez Martín, 174.

Anaya de Alba, Francisco Sánchez, 371. Eutimio Pedro Pérez, 45. Armenteros: Santiago Sánchez García, 342. Santiago Alonso Hernández, 62. Isidoro Mateo Mateo, 183. Florentino Cornejo Benito, 392. Gabriel Hernández Ferrero, 125.

Buenavista, Santiago Fraile Martín, 211. Campillo, Marcelino González Martín, 7. Marcelino Eloy, 220. Gasafraña, José Varillas Martín, 5. Encinas de Abajo, Gabriel Hernández Paniagua, 81. Aniceto García González, 66. Pedro Diego Vicente, 358. Fuenterroble de Salvatierra, Agustín Robles Mateo, 178. Gajates, Angel Ruano García, 270 y Virgilio Carabias Valle, 167. Laureano Guerra Herrera, 326. Galinduste, Salvador Sánchez Rivera, 315. Onofre Martín Malmierca, 376.

Galinduste: Isaias Bueno Benito, 241 y Juan Polo Vicente, 389; Garcihernández: Lorenzo Cristo, 245, Angel Sánchez Martínez, 74 y Alfonso Flores Sánchez, 56; Guijuelo: Sergio Rodríguez Felipe, 297, y Gumersindo Hernández Martín, 323; Larrodrigo: Gregorio Sierra Vaquero, 59, Fulgencio Barrios Fuentes, 338, y Atanasio Hernández Bautista, 90; Martinamor, Segundo Inigo Sánchez, 158; Martinamor, Eugenio Boyero Sánchez, 69; La Maya: Jesús Prieto Corredera, 123, y Félix Sánchez Sánchez, 311; Monterrubio de la Sierra, Juan González García, 31; Morille: Rufino Sánchez Martín, 283; Magín Rodríguez Sendín, 296 y Juan Inigo Velasco, 73.

Navarredonda, Leonides Rodríguez, 380; Pedraza de Alba, Lorenzo Rodríguez Rodríguez, 105; Pedrosillo de los Aires, Buenaventura Gómez, 274; Pelayo, Bienvenido Aveleiro Fraile, 318; Peñarandilla, Gabriel Martín Hernández, 47; Salvatierra, José Martín Morinigo, 156; Tala: Petronilo Maestro Polo, 58, Angel González Sánchez, 343, Manuel Sánchez Cefellín, 37, Mariano Agustín Gómez, 319, Diego Barbero González, 397, Sergio Sánchez Tejedor, 298 y Eduardo Martín Martínez, 262; Valdecarreros, José Sánchez Sánchez, 46.

Valdemierque, Agustín Benito Santos, 60; Villagonzalo, Manuel Rivero Polo, 146; Aldeacipreste: Narciso González, 263, Florencio Len García, 310, Antonio García Díaz, 257 y Benito Santiago Gómez, 322; Béjar: Juan Benito Guite, 186, Luis Campo Redondo, 138, Marcial Benito, 24, Perfecto García Castellanos, 208, Tomás Martín Gil, 70, Ricardo Muñoz de la Peña, 271, Gerardo Sánchez López, 255, Casiano Paredero, 132, Crisanto García Martín, 299, Daniel Hernández Vicente, 65, Bernardo Hernández, 372, Natalio del Río, 28, Félix Aguisante, 38, Maximiliano Castellano, 118, Rafael Anaya Ceballos, 12, Marcelino Hernández 36 y Miguel Sánchez, 1; Bercimuelle: Antonio López, 347 y Federico Lozano, 173; Cabeza de Béjar, Melchor Díaz, 360 y Eustaquio González, 143.

Calzada de Béjar: Miguel Muñoz

Blanco, 290, Demetrio Horna, 341 y Antón Sánchez, 399.

Candelario: Benito Mesan García, 287, Juan Hernández de la Calle, 2, Manuel Muñoz Domínguez, 85, Silvestre Sánchez Hernández, 227, Martín Juste y Juste, 249, Maximino Hernández, 320, Valeriano Tostado, 148, y Blas María Jiménez, 221; El Cabaco: Juan López Fernández, 130, Gregorio Hernández Bernal, 52, y Demetrio López Sánchez, 135; Cespadosa: Mariano Martín, 110, Pedro Vallejo García, 362, y Mariano Gil, 77; Colmenar, Felipe Málaga Sánchez, 133.

Montemayor: Pedro García Gil, 244, Benito Gómez Hernández, 188, y Rufio González Alonso, 207; Cristóbal: Amador Martín Iglesias, 122, y Lorenzo Agapito Martín, 226; Gallegos de Solmirón: Francisco Vicente Díaz, 44; Agapito Sánchez Alonso, 217; Catalino Díaz y Díaz, 181, Alberto Vázquez Díaz, 273, y Teodoro Díaz Montero, 202; Lagunilla: Domingo de Castro Rivero, 79, Máximo Cabo Garrido, 307, Santiago Cabo Martín, 159, y Sebastián Hernández Garrido, 352; Montemayor: Felipe Díaz Guijo 91 y Vicente Gómez Tolosa, 357.

Nava de Béjar: Demetrio Sánchez Alonso, 195 y Martín Montero, 246; Navamorales, Cesáreo Sánchez y Sánchez, 127; Navamorales, Francisco Sánchez López, 365; Navacarros, Bernardo Sánchez Sánchez, 201; Palomares, Toribio Briz Heras, 180; Peñacaballera: Eugenio Cantero Sánchez, 72 y Leoncio Rico Encinas, 179; Peromingo: Eleuterio Nieto Sánchez, 339 y Faustino García Nieto, 212.

Puerto Congosto: Tomás Antona Delgado, 216, Victoriano Briz González, 265, Agustín Vázquez García, 375, Juan González Peral, 165 y Vicente Casas García, 196.

Puerto de Béjar: Domingo García Muñoz, 210. Sorihuela, Fausto García Briz, 234. El Tejado: José García Sánchez, 295; Longinos Sánchez García, 291, y Juan Díaz Sánchez, 309. Valdefuentes, Segundo Sánchez Martín, 43. Valdelacasa: Remigio Rodríguez Hernández, 285, y Antonio Redondo Nieto, 95. Valdelageva, Ciriaco Parra García, 185. Valverde de Valdelacasa, Tomás Martín Hernández, 51. Aldearodrigo: Santos Sánchez Hernández, 239, y Angel Sánchez Rodríguez, 155. Aldehuela de la Bóveda, Rafael Redondo Rodríguez, 230.

Almendra, Máximo Ballesteros Sánchez, 10. Cabeza de Framontanos: Domingo Rodríguez Sánchez, 346; Manuel Benito Pérez, 323, y Severiano Ciro de San Miguel, 182. Doñinos de Ledesma, Juan Vicente Herrero, 394. Encina de San Silvestre, Antonio Hernández Prieto, 14. Golpejas: Leopoldo López Borrego, 88; Tomás García y García, 219; José Vicente Ramos, 224, y Arsenio López Díez, 83.

Grandes, Juan del Arco Criado, 136; Juzbado, Benedicto Martín Moreno, 198; Ledesma: José Martín Casero, 287; Eduardo Esteban de la Iglesia, 32; Manuel Mangas, 170; Luis Grande, 33; Amado Grande Méndez, 218; Leandro Álvarez, 327; Angel Pérez Herrero, 367; Bruno de la Iglesia, 237; Manzano, Agustín Sánchez Vicente, 258; Mata de Ledesma, Celestino Ramos Benito, 147

y Juan Martín Miguel, 304; Palacios del Arzobispo: Diego Campo Montero, 389 y José Rivas Rodríguez, 359; Pelarodríguez, Crescencio López Hernández, 265; Pereña: Salvador Herrero González, 381; Agapito Salvador Fernández, 101; Segismundo Miranja, 267; Fermín Monleón Rodríguez, 204; Joaquín Iglesias Alonso, 229; Puertas, Juan Ruano Prieto, 366; Rollán: Santiago Martín Martín, 276 y Apolinar Velasco Martín, 353.

Sando de Santa María: Angel Pérez del Alamo, 332, y Manuel Calzada de Miguel, 112; San Pedro del Valle, José Ramos Sánchez, 214; Santiz: Tomás Serrano Moro, 103, y Angel Barrado Hernández, 379; Sardón de los Frailes, Agustín López Casanueva, 171; Tremedal de Tormes: Emilio Montes Ruano, 312, y Antonio Ruano García, 368; Valdelosa: Manuel Alcántara Peña, 189, Baltasar Tamames Ballesteros, 140, Luciano Sánchez González, 120, José M. yorga Casado, 9, y Julián Hernández Sánchez, 149; Villar de Peralonso, Antonio Encinas García, 153; Villarino: Luciano Seisdedos Martín, 21, Antonio Petisco Seisdedos, 314, Miguel Martín Seisdedos, 76, y José Benito Benito, 303; Villaseco de los Gamitos: Benedicto Vicente García, 96, y Nemesio Sánchez Hernández, 351.

Zamayón, Ramón Puente, 316; Alaraz: José Benito, 176; Agripino Albarrán, 141, y Diego Ruano, 119; Alconada, Zacarías López Merino, 318; Arabayona: Pascual Cubillo Poveda, 114; Francisco Antúnez Gómez, 40; Antonio Velo Galanche, 252, y Basilio García Vicente, 387; Babilafuente: Antonio García González, 30; Ignacio Herrera Iglesias, 303; Benito Palomares Olivares, 175, y Andrés Palomero Cortés, 236; Bóveda del Río Alonso: Pedro Alonso González, 16, y Constancio Muñoz Santos, 22; Campo de Peñaranda: Isaias Terradillos Mulas, 162; Martín Martín Roder, 301, y Jacinto Cortés Aparicio, 241; Cantalapedra: Justo González Civico, 370; Buenaventura Civico, 260; Eusebio Martín García, 184; César González Paniagua, 268, y Arsenio González García, 336.

Cantalpino: Gregorio Martín Martín, 317, Ramón Almaraz Martín, 350 y Avelino Martín Alonso, 61; Cordovilla, Emiliano Barbero Bautista, 361; Huerta, Serafín Martín García, 199; Macotera: Juan García Blázquez, 19, Roque Giménez Sánchez, 289, Pedro Bueno Bueno, 194, Vicente Martínez Sánchez, 240, Jerónimo Zaballa Losada, 232, José Hidalgo Hernández, 35 y Ginés Hernández Blázquez; Malpartida, Rafael Sánchez Rubio, 395; Mancera de Abajo: Alberto Rodríguez Martín, 263 y Vicente de la Iglesia Saez, 89; Nava de Sotrobal, Emilio Macarro Carrasco, 43; Palacios Rubios, Pedro Rodríguez Álvarez, 144, Ignacio Esteban Mateos, 172, Angel López Sánchez, 203; Crescencio Gavilán, 248 y Ricardo Martín Mulas, 293.

Pedroso de Armuña, Demetrio González García, 222. Peñaranda: Santiago Montalvo Martín, 150; Luis Villoldo Muñoz, 355; Ramón García González, 367; Isidro Dosuna Ahijado, 275; Hipólito Nodal Navarro, 151, y Francisco Rodríguez Martín, 49. Poveda de las Cintas: Cipriano Marcos Martín, 115, y Ulpiano Sierra Diéguez, 160.

Salmoral: Jerónimo Plaza Nieto, 131; Gabriel Ruano García, 102; Román Sánchez García, 197; Esteban Martín Martín, 104; Simón García García, 398; Manuel Sánchez García, 71; Leandro Cuesta Pérez, 139, y Manuel Blázquez Plaza, 18.

Santiago de la Puebla: Pablo Ceballos Hernández, 250; Agapito Iglesias Mendo, 25, y Alejandro Hernández García, 313.

Tarazona de Guareña: Eliberto Villardón, 166 y Aureliano González García, 190; Ventosa del Río Almar: Isidro Guevara, 84 y Antonio Martín Vicente, 254; Villaflores: Francisco Pinto García, 93. Juan Pinto González, 363 e Isidoro Gutiérrez Rodero, 385; Villar de Gallimazo: Anastasio Lucas Castillo, 253, Domingo Delgado de la Iglesia, 10, Constantino Sáez García, 324, y Eleuterio Sánchez Prieto, 20; Villar de Gallimazo: Marcelino Briones Gómez, 337, y Francisco Sánchez Martín, 107; Villoria: Domingo Bonal Gascón, 75, Florián San Juan Maes, 109, y Teófilo Andrés Cascón, 118; Villoruera: Pedro García Cortés, 53, Severiano Chamorro de la Torre, 54, Sebastián Corredera Herrera, 117, Demetrio Martín Amézquita, 154, y Mauricio Sánchez Martín, 17.

Zorita de la Frontera, Gregorio Iglesias, 98; Aldealengua: Francisco Martín Manzano, 3, Marino Poveda Pedraz, 68 y Bernardino García Polo, 235; Aldeanueva de Figueroa: Miguel Almaraz García, 321 y Santiago Morales Castaño, 157; Aldearrubia, Miguel Cortés Pozo, 335; Aldeatejada, Abdón Pérez García, 169; Arapiles, Casimiro Sánchez Vicente, 369; Cabezabellosa, Marcelino Esteban Pérez, 388 y Angel Prior del Rey, 356; Calvarrasa de Abajo: Andrés Hernández García, 228 y Emilio Vicente García, 94; Calvarrasa de Arriba: Sampronio Hernández, 333; Calzada de D. Diego: Pedro Martín Bernal, 121 y Francisco González Fraile, 396; Calzada de Gaudunciel: Serafín Gordillo, 393 y Gaspar Juan Tudera, 177; Carbagosa de Armuña: Manuel Ramos Díez, 126 y Bernardo del Pozo Borrego, 282.

Carrascal del Obispo, Mariano Martín Martín, 300. Cilleros el Honrado, Matías Martín Estévez, 92. Doñinos de Salamanca: Guillermo Sánchez Hernández, 206; Faustino Reyes Rivera, 55, y Apolinar Hernández Sánchez, 330. Espino de la Orbadá: Bernardo Quintero González, 90; Miguel Hernández Fernández, 345, y Victoriano Fraile Romo, 39. Galindo y Perahuy: Benedicto González de la Iglesia, 334, y Amador Mata Lucas, 305. Gomecello, Celestino Escribano Hernández, 34. Matilla de los Caños: Juan Calvo Pérez, 365; Francisco Atienza Caro, 124; Francisco Martín Berrocal, 277, y Francisco García García, 163. Pajares de la Laguna: Felicitísimo Prieto Villoria, 331, y Juan Fraile Curto, 6. Palencia de Negrilla: Bernardo García Laso, 82, y Belisario Sánchez Marcos, 200. Parada de Arriba, Abilio Torres Estévez, 386. Parada de Rubiales: José González Ramos, 294, y Gabriel A. Ramos, 354.

Pedrosillo el Ralo, Manuel González Marcos, 231. Pino de Tormes, Bernardino Gómez García, 279. Robliza de Cojos, Sebastián García de Arriba, 373.

Salamanca: Miguel Vicente Vicente, 232; Antonio Cuesta Noreña, 325; Mariano Madruga Jiménez, 129; José Moreno García, 348; Victoriano Martín Hernández, 26; Feliciano Mateos del Campo, 161; Pedro Lucas Barbero, 238; Agustín Gómez Sierra, 391; Angel Vidal Berrocal, 4; Anastasio Hernández Domínguez, 233; Rodrigo Barbero Pérez, 340; Bonifacio Martín González, 242; Angel Ramos Gallego, 272; Lázaro Alonso López, 103; Aureliano Alonso Sánchez, 215; Eusebio Prieto Martín, 63; Rufino Segurado González, 137; Teodoro Hernández Gar-

Balance General del Banco del Oeste de España.

Ajustado al modelo aprobado de R. O. de 21 de Septiembre de 1922.

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their corresponding amounts in pesetas.

El Presidente del Consejo de Administración, BERNARDO OLIVERA. El Director Gerente, MIGUEL Fz. Y DANS. El Contador, FELIPE DOMAICA.







ACADEMIA DE SANTO TOMAS

DELINCUENCIA INFANTIL Y TRIBUNALES PARA NIÑOS,

Ayer se celebró en la Academia de Santo Tomás de Aquino, la conferencia semanal, que corrió a cargo del aya de la escuela de Derecho, señor Guirao.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Academia don Fernando Miranda, que pronunció breves frases, dedicadas a exaltar la figura intelectual de su compañero.

El Sr. Guirao se levanta para leer unas cuartillas muy documentadas, sobre el reconocimiento de las legislaciones de los pueblos más cultos de la edad de los delincuentes, como una de las causas de atención de la responsabilidad criminal.

Hizo resaltar los diferentes períodos que se observan en los cuerpos legales y la aparición y sucesivo desarrollo de una jurisdicción especial para los delincuentes precoces.

Especialmente estudió la constitución y el funcionamiento de dichos tribunales en Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Japón, siendo el trabajo del conferenciante acreedor de todo género de elogios por su solidez y documentación, además de estar revestido de gran elegancia en la forma y fluidez en la exposición.

Cuando se abrió la discusión, el joven abogado D. Agustín Lázaro, objetó el examen del discernimiento del menor, que establece la ley de planteamiento de los tribunales infantiles, preciso para el ingreso en un establecimiento de corrección del Estado.

Habló también de la casa-escuela de D. Concepción Arenal.

Seguidamente tomó la palabra el señor Rodilla, que habló de la intervención de la mujer en los tribunales para niños.

A continuación habló el teniente fiscal de esta Audiencia, Sr. Ponce de León, que en grandilocuentes párrafos ensalzó la figura de la mujer como inspiradora del hogar, como dictadora de las normas éticas y morales que deben guiar a los hombres, y ensalzó las figuras que aparecen en la Historia con destellos vividos, de mujeres que, como doña Berenguela y D. Blanca de Castilla, son forjadoras de almas de temple recto, que alentaron a los monarcas castellanos.

Y, en cambio, hizo resaltar el señor Ponce de León: una Agripina no podía ser la madre más que de un chacal, como lo fué Nerón.

Expuso la influencia de la educación familiar en la delincuencia infantil y de la importancia de la puericultura y de la maternología, así como de la influencia del cristianismo, que cambió totalmente la faz jurídica, ética y moral del mundo, y, por consiguiente, la consideración social del niño, pues si en Grecia y en Roma el niño defectuoso era inmolado en aras de Moloch, con la aparición de Cristo los raudales de

ternura que necesita el niño, son impuestos, como preceptos de la ley cristiana.

Contestó el Sr. Ponce toda las objeciones hechas al conferenciante y expuso la historia de la legislación vigente en el asunto.

Habló de la necesidad de la implantación de esos tribunales en Salamanca, trabajo que se lleva muy adelantado, gracias a las gestiones del Sr. Obispo de la diócesis y del señor Ponce.

Termina su brillante discurso con la lectura de varias estrofas del «Canto al trabajo», de Gabriel y Galán.

El Sr. Ponce de León fué muy aplaudido.

El R. P. Avellanosa pronunció algunas palabras a modo de resumen, narrando la anécdota de que estando reunidos varios senadores griegos, uno de ellos sacó una manzana podrida, diciendo que así estaba el pueblo de Grecia; pero ante la estupefacción de todos la abrió, diciendo: «Pero aún queda la simiente»...

Con esta curiosa y oportuna anécdota quiso el elocuentísimo P. Avellanosa dar a entender que aunque el estado actual de un pueblo sea malo, puede corregirse si la educación del niño es esmerada. El niño es la simiente que ha de fructificar.

El P. Avellanosa fué calurosamente ovacionado.

El sábado dará una conferencia el doctor D. José S. Bustos, acerca del sabio francés Pasteur.

FUNDACIÓN PIADOSA DE RODRÍGUEZ FABRÉS

Habiéndose acordado por este Patronato la provisión de cuarenta plazas de niños asilados, pueden presentar solicitudes, los que deseen obtenerlas, hasta el día 15 del próximo mes de Febrero, de doce a una de la mañana, en las oficinas de la administración, Plaza Mayor, núm. 1.

A la solicitud ha de acompañarse partida de bautismo, certificación de buena conducta y pobreza, expedida por el párroco; y los que sean huérfanos, acompañarán también certificación de defunción del padre o de la madre.

Han de reunir las condiciones siguientes:

Haber cumplido cinco años de edad y no pasar de doce.

Ser huérfanos o hijos de padres conocidoamente pobres y honrados.

Disfrutar de buena salud.

Para su admisión se guardará el siguiente orden de prelación:

1.º Los parientes del fundador aun cuando no sean naturales de Salamanca o su provincia.

2.º Los naturales de Salamanca; y

3.º Los naturales de la provincia, con iguales condiciones de pobreza a juicio del Patronato.

Los niños que sean admitidos, serán reconocidos por el médico del establecimiento, para comprobar que no padecen enfermedad alguna contagiosa ni crónica.

Todos los documentos pueden ser presentados en papel simple, y transcrito el día 15 de Febrero, no se admitirá ninguna solicitud.

Salamanca, 26 de Enero de 1923.—El administrador, Alfonso González.

JUNTA DE ASOCIADOS EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

A las seis y media de ayer tarde continuó la discusión del presupuesto municipal.

Presidió el Sr. Anaya, y se sometieron a discusión las partidas de gastos que habían quedado en suspenso.

Se aprobó la consignación de 10.000 pesetas para imprevisos.

Se desechó la nueva consignación de un impuesto sobre las pompas fúnebres.

Para arreglo de jardines se consiguan 7.000 pesetas.

Y para adquisición de una cámara frigorífica con destino al Mercado de Abastos, 8.000 pesetas.

Se aprobó la consignación de Beneficencia y Casa de Socorro, y se consiguan 10.000 pesetas para el retiro obrero de los asalariados municipales, con arreglo a lo que dispone el reglamento de 21 de Enero de 1921.

Para gastos de contingente provincial se consiguan 140.000 pesetas.

Terminó la discusión del presupuesto de ingresos, y se suspendió la sesión hasta las diez y media, para que la comisión niveladora emittiera dictamen.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas ayer, a las ocho de la mañana, en el Instituto General y Técnico de esta capital:

Barómetro, 699,57; sol, 0,0; sombra, 8,0; mínima, -6,2; seco, -4,4; húmedo, -5,2; viento, E, 0; cielo, despejado; tiempo, variable.

ACUARELAS LOCALES

DIALOGOS DOMINGUEROS

El reloj del Ayuntamiento marca las doce y veinticinco, momento en el que la puerta de la iglesia de San Martín se abre, para dejar paso a la muchedumbre, que después de haber orado cristianamente en el templo de Dios, se dispone a pasar la semana que empieza, del mejor modo posible.

El cronista, que todo lo ve y lo oye, ha sorprendido estos trozos de conversación durante el paseo de medio día.

Un señor grave.—¡Caramba! Balbina me dijo que la esperaba a la salida de misa, y ya me molesta que me mire tanto la gente como diciéndome: Su señora llegó tarde, y ahora se queda un ratito desagraviando a los santos.

El monaguillo.—¡Vaya una suerte que tienen las Animas hoy! ¡Cuánta moneda falsa! Y todo por el postín de dar una limosna.

Diez céntimos dudosos.—¡Por fin! Ya me abandonó mi dueño, después de mil tentativas; hasta me quiso cambiar por una caja de cerillas, con la consiguiente indignación del estanquero.

La señora del que espera.—No me regañes, pues te prometí para el domingo que viene, ser la primera. Me entretuvo una deuda con un santo.

El santo aludido (indignadísimo).—¡Habrás visto fea presuntuosa! ¡Pues no me pide que el marido no descubra su afeitado y pinturas...!

Un pobre.—¡Señorito, una limosna! El señorito (compadecido).—Dios le ampare, hermano (Aparte) Jesús, qué compromiso, si voy con Encarnita! Me ahorcan por una perrilla.

Un pollo bien.—Cuidado con las escaleras, señora; puede usted caerse.

El yerno de la señora.—¡Maldita mi suerte! A ese que le importará. Otra ocasión desperdiciada para quedarse sin suegra.

La señora.—Muchas gracias, caballero; Pepita, hija (soltera), fíjate qué chico más bien educado y más guapo.

Un chico de los de moda.—¡Hola, Marujita! ¿Qué te pareció la compañía infantil anoche? ¡Es brutal, eh?

Marujita.—No, hijo; a mí no me gustó. El que estuvo «bestial» fué Paquito al decir que se comía a la tiple por carcer de merengue.

Un adocuin.—¡Diez minutos ya, con el peso de esta señora gorda encimall! Le digo a usted que estas paradas...

Un oficialillo nuevo en Salamanca.—A mí, la que me entusiasma es aquella morena alta, chico; casi estoy por decirte que me casaba.

Una chica que camina detrás.—¡¡Si fuera tan vehemente mi Pedro!!

Uno, parado al borde de la acera.—Hoy se dan guapas también. Como que para ver nenitas bonitas hay que pasear por la plaza de aquí un domingo.

El minuterero del reloj.—¡Qué trabajo cuesta subir a marcar la una! Y cada vez más lejos de las mujeres bonitas.

El horario.—¡Cállate, ansioso, Mirame a mí, que yo siempre estoy aquí arriba en estos días.

Un cochero.—¡O-h!... ¡Oeh!... Un caballero.—¡Vaya una prisa, por poco me atropella!

El caballo del coche.—No sabes quién es este auriga; yo, que lo padezco a diario, sé bien cómo se las gasta.

Una señora.—Anda, Matilde; ya sabes que a papá no le gusta esperar nunca.

El papá de Matilde.—Pues yo le digo a D. Jaime que a Villanueva no le deja el brazo ir a Tetuán.

Un alférez de infantería.—No las conozco, nunca estuve en esta plaza.

Un compañero.—Pues mira; este joven te dirá quiénes son esas lindas muñequitas.

Vienen hacia mí estos dos muchachos, y tras las presentaciones de rigor, y a ruego del segundo, voy indicando al primero nombres de las que pasan a nuestra vista.

Aquella muchacha, de tipo elegante, fino y de graciosa figura, es María Teresa Plaza; un encanto de criatura y un carácter como para enajenarse por ella.

La que va junto a la del vestido fresca, es Pilarín Esperabé, que como usted puede admirar, posee una cara angelical, que produce el vértigo.

Mire: Esos ojazos que pasan por ahí y que se le llevan a usted detrás, están enclavados en la cara gitana de Carmencita Gómez.

Amparito Mirat es esta delicada mujercita que ahora tiene usted enfrente, toda bondad y toda candor. Un alma de niña en un cuerpecito divino de mujer.

Al reporter, como a cada hijo de vecino, le esperan en casa para hacer por la vida, por lo que se retira, pidiendo mil perdones a su interlocutor, pues no ha terminado de presentarle al sinnúmero de muchachas bonitas que ayer después de misa, discurrían por nuestra Plaza principal.

El.

EL SUCESO DE AYER

UNA MUJER INTENTA MATAR A SU MARIDO

Pocos días iban transcurridos que la crónica delictiva no se ocupara de un hecho sangriento, cuando ayer, en las primeras horas de la mañana, nos sorprendió un rumor que bien pronto quedó transformado en suceso efectivo y lamentable, por las causas que lo determinaron y por las personas que fueron protagonistas, activo y pasivo del mismo.

Las primeras noticias que empezaron a circular, eran en extremo alarmantes, pues nada menos que referían la consumación del asesinato de un hombre por su mujer.

Las indagaciones que practicamos en pos de ese rumor, vinieron a atenuar la importancia del suceso, aun cuando, desgraciadamente, no pudieron desmentirle.

Verificada la comprobación, resulta de ella que el hecho criminoso debió realizarse en la forma que pasamos a relatar.

Parece ser que el día anterior don Manuel Monre, de cincuenta y tres años, teniente retirado del cuerpo de Carabineros y natural de Saucedilla, habitante en la plazuela del Puente, núm. 3, víctima del suceso, amonestó a su esposa por el estado de alcoholismo o embriaguez en que la encontró.

La amonestación, en el acto de promoverse, fué aceptada calladamente por la señora a quien se dirigía.

El matrimonio cenó tranquilamente y se retiró a descansar, sin que en ninguno de los esposos se notasen propósitos molestos y enojosos.

Sin duda la esposa reprendida, llamada María Mora Aparicio, de cuarenta y ocho años de edad, natural de Huesca (Aragón), en el estado de desequilibrio racional, que genera todo ataque de alcoholismo, debió premeditar la ejecución de algún hecho reprobable contra el compañero de su vida, contra su esposo, y al levantarse, a las siete de la mañana, planeó y ejecutó la quimera delictiva, que a los pocos momentos puso en práctica.

Debido entrar en la cocina, y apoderándose de una macheta de cortar carne, con ella entró en el dormitorio en que momentos antes había dejado a su esposo, que es el sostén del hogar, reposado, y como una adementada descargó varios golpes sobre él.

Seguidamente, debió salir de la casa, situada en la planta baja, para comprar carne, dejando la puerta abierta.

El infeliz marido, dolorido por las heridas que sufría y al ver que se desangraba, comenzó a pedir socorro, siendo sus voces oídas por una mujer que pasaba por aquel sitio, la cual, dirigiéndose a los guardias Faustino Alonso, Ricardo Delgado, Petronilo Sánchez y Pablo Redondo, les indicó que de la casa número 8 de la plazuela del Puente salían voces lastimeras demandando auxilio.

A ella marcharon los agentes de la autoridad municipal, encontrándose a don Manuel Monre, al parecer, gravemente herido.

Inmediatamente herido lo acompañaron dos guardias a la Casa de Socorro, quedando otros esperando el regreso de la presunta autora, para conducirla a disposición de la administración de justicia.

Fué llevada a la Inspección municipal, y manifestó en ella que desconocía el motivo porque se la detenia.

Cuando fué informada, negó en absoluto su participación en el hecho de autos, afirmando que en el matrimonio no había ocurrido ninguna anomalía, y esto lo corroboraba, añadiendo que en la mayor armonía se había retirado a descansar por la noche.

El Sr. Talavera, como jefe de la inspección, dió cuenta al Juzgado de Instrucción, sometiendo a su jurisdicción a la supuesta autora del hecho.

En el entretanto, en la Casa de Socorro el doctor Pierna practicaba la primera cura al desgraciado teniente Monre, apreciándole una herida en la región frontal, interesando las partes blandas, y por lo menos, laminaba externamente el hueso.

Otra en el hueso, y otras dos en el dorso de la mano derecha y en la muñeca de la mano izquierda.

La primera se diagnosticó de pronóstico reservado, y las restantes de leves.

Después de ser curado, pasó al hospital.

Desearnos sinceramente que el herido recobre pronto su salud.

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca.

Alcaldía-Presidencia.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores dueños de fincas urbanas de esta capital, que aprobado por S. E. el padrón del arbitrio sobre alcantarillado correspondiente al año económico de 1922-23, dicho documento administrativo estará expuesto al público en la primera sección de arbitrios desde el día de la fecha al 31 de los corrientes, todos los laborables, de diez a trece, y una vez transcurrido este plazo, se pondrán en circulación los recibos correspondientes.—Salamanca, 24 de Enero de 1923.—El alcalde, Federico Anaya.

GUARDAOS DE LOS SABAÑONES

Tratamiento sencillo para combatirlos. Desde los primeros fríos, cuando los pies o las manos empiezan a hincharse doloridas, báñense, durante unos diez minutos, en el agua caliente, a la cual se habrá añadido un puñadito de saltratos. Los baños para la piel irritada, estimulan la circulación de la sangre, mucho más difícil bajo la influencia del frío. La acción del agua caliente saltrada, deshinchá prontamente las partes invadidas y hace desaparecer toda sensación de dolor, quemadura o comezón. Es un tratamiento poco costoso, tan sencillo como eficaz. NOTA.—Los Saltratos Redell se hallan a precio módico en todas las buenas farmacias. Desconfíe de las imitaciones que no tienen ningún valor curativo.

Ama de cría. Leche fresca y primicia; se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Paneracio Gómez, en Machacón. 4-r

Maderas. Se venden 150 chopos en Mozodiel de Sanchinigo, a siete kilómetros de esta ciudad. Informar don Joaquín Colsa, Sánchez Ruano, 1, 2.º.

Automóvil. Se vende un automóvil «Victoria», a toda prueba, seminuevo y con cuatro asientos, en 7.500 pesetas. Dr. Riesco, 85, 1.º 3 a-1

VIDA OBRERA LOS TEATROS

Reunión del Comité. El Comité directivo de la Federación Obrera se reunió, conociendo de las gestiones realizadas por el señor gobernador, encaminadas a que las obras del cuartel de caballería, una vez adjudicada la subasta, comiencen cuanto antes y así puedan encontrar ocupación el crecido número de obreros peones que en la actualidad están sin trabajo.

También se ocupó el comité de gestionar para que las obras del parque puedan llevarse a efecto, ya que existen cantidades presupuestadas para dicho fin.

Igualmente se acordó enviar un telegrama al presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, adhiriéndose a las gestiones realizadas por la comisión salmantina, respecto a los saltos del Duero.

Grupo Cultural. Esta noche, a las ocho y media, el cuadro artístico del Grupo Cultural obrero, obsequiará a los asociados con una velada teatral, poniendo en escena el drama de Joaquín Dicenta, El señor Feudal, y la cual promete estar muy concurrida.

MODERNO.—El ojo derecho y La buena sombra fueron representadas ayer con gran éxito por la compañía infantil, contribuyendo a ello la correctísima interpretación que de ellas hicieron los jóvenes actores.

Todos se distinguieron igualmente, destacando sobre todos y como siempre, el cuadro femenino que es completísimo. De ellos, a veces flojean algunos y tropiezan con ciertas dificultades que poco a poco van venciendo. En general, el conjunto es excelente.

A las cinco, Los chicos de la escuela. A las siete y a las diez y media, La pelliculera y Mi novia.

Mañana, lunes, despedida de la compañía infantil con programa extraordinario.

MOJORAS PROVINCIALES

Una de las obras que más beneficio puede reportar es el camino vecinal de Espino de la Orbada a la carretera de Valladolid a Salamanca en Orbada (La), que merced a las gestiones incansables y eficaces del senador Sr. Pérez Oliva, se ha conseguido que, teniendo el número 420 del cuarto concurso, se haya concedido por Real orden de 6 de Enero la cantidad inicial de 8.000 pesetas para comenzar inmediatamente su construcción.

Esto significa que dicho camino ha de ser en breve una realidad, pues los competentes funcionarios de esta Jefatura, Sres. Levot y Brusi, hicieron el replanteo, por lo que comenzarán inmediatamente las obras con el consiguiente beneficio para los pueblos, no sólo por que es un camino de gran utilidad, sino porque así se demuestra el gran celo con que una vez más se demuestra el interés e influencia que en los asuntos de verdadera transcendencia provincial pone el ilustre senador señor Pérez Oliva, como se ha hecho patente en la concesión de este camino, cuyo crédito inicial servirá de base porque las 80.000 pesetas de coste pueden liquidarlas en breve.

Nuestra enhorabuena a los pueblos interesados y al representante parlamentario, que tan fructífero resultado obtiene de su investidura.

Próxima sesión de la Cámara de Comercio.

Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá el pleno de esta entidad, para celebrar su sesión reglamentaria.

En ella, entre otros asuntos, se designará el vocal del pleno que tomará parte de la Junta provincial de Subsistencias.

Cervecería "Lurueña," HOY \* PERCEBES Y GAMBAS. Advertisement for beer and seafood featuring an illustration of a fisherman.

DENTIFRICOS BENEDICTINS DE SOULAC. Elixir, Polvos, Pastas, Pastas-Jabon. JABON DURO EN CAJITAS DE ALUMINIO.

TONICO NERVIOSO CERA. Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias, etc. etc. HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MEDICOS.



**R. M. S. P.**  
**MALA REAL INGLESA**  
 VAPORES CORREOS RAPIDOS  
 LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para los mismos puertos, saldrá de Coruña el 4 de Febrero y de Vigo el 5, el vapor **ALMANZORA**.

Precio del pasaje en tercera clase, 386,30 pesetas; id. en camarote, 4.630.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Edades para tercera clase: De dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años pagarán medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

**Servicio especial de los vapores D.**

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires: 16 de Enero 1923. **DEMERAR**. El 19 de Febrero, v. por **DA-REO**. Pasaj. en tercera, 375,10.

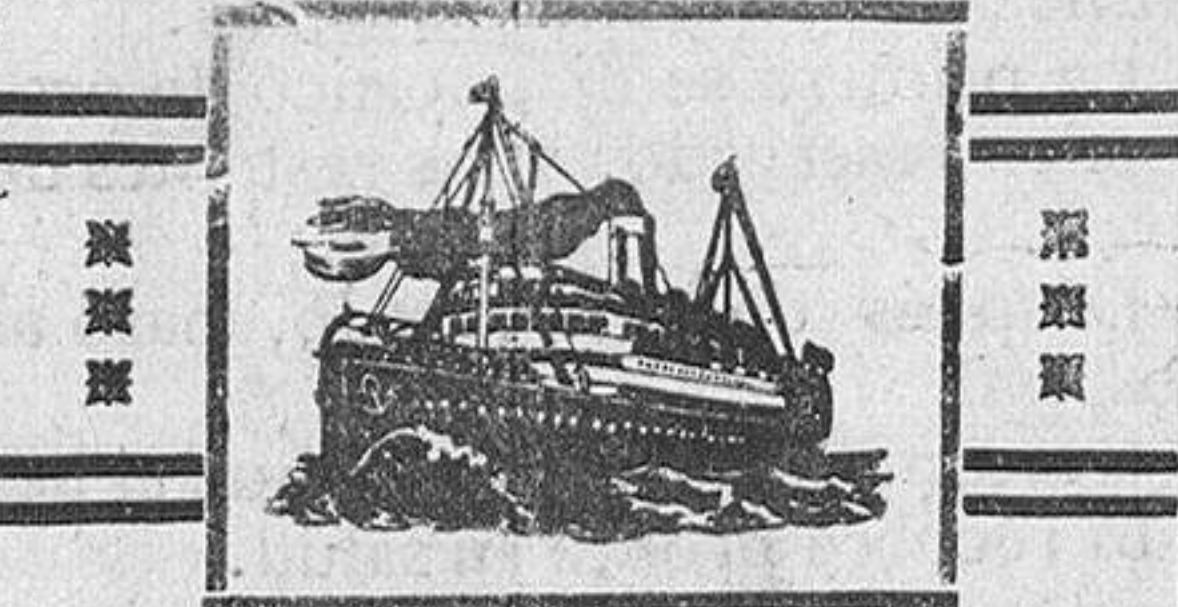
Admítense pasajeros de primera intermedia y tercera clase.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Chebourg para New-York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, **ESTANISLAO DUEÑAS**.

Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrews & Cia. Marqués de Cubas, 21.



**Holland América Line.**

Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas:

Para la Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Bilbao, 13 Febrero; Santander, 14 ídem; Coruña, 16 ídem; Vigo, 17.

**vapor EDAM**

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase: Cuba, 567 pesetas México 600,15; incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes, diríjase a los agentes generales para España: En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

**NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN**  
 (Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

**KOELN CREFELD, GOTH Y SIERRA NEVADA**

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte: 8 de Febrero.

**CREFELD**

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio de la clase intermedia: Libras 23 a 27 según cubierta.

Precio en tercera:

En tercera ordinaria. . . . . ptas. 366,30.  
 En camarote aparte. . . . . 386,30.

**CLASE INTERMEDIA**

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

**TERCERA CLASE**

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

NOTA.—Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el magnífico vapor correo, 1.º de Marzo.

**SIERRA NEVADA**

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,

**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
 García Oloqui, 2. VIGO  
 Marina, 14, Villagarcía

**DR. QUINTANA**

Médico-dentista

García Barrado, 34-2.º

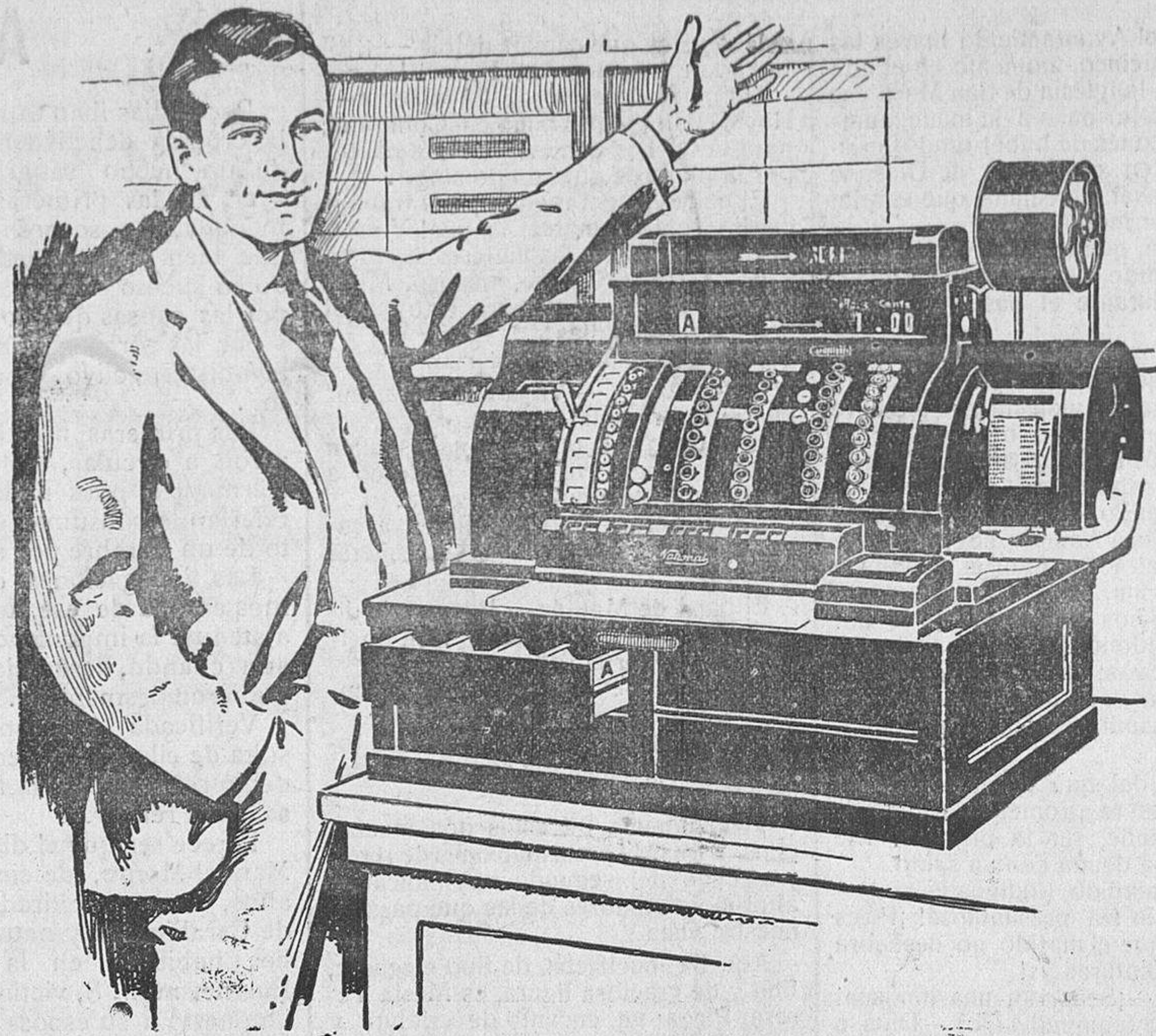
Gran Restaurant y Hospedaje

**EL ESPAÑOL**

El que mejor y más económico sirve. Servicio por cubiertos y a la carta. Todos los días variado y selecto menú. Se sirven bodas y toda clase de encargos. Los comedores están instalados en planta baja.

**NO CONFUNDIRSE!**  
**MANUEL ZURDO**  
 Corrión, 26. — Salamanca.

**La solución de un gran problema.**



La caja registradora "NATIONAL" ultramoderna aumenta el estímulo de la dependencia, porque muestra con absoluta fidelidad lo que cada dependiente hace, y éste adquiere la certeza de que no tiene nada que temer de la injusticia ni esperar del favor.

El comerciante que administra así, logra interesar más a su dependencia que si le diera participación en el negocio.

**Modelos desde 250 ptas. - Contado y plazos.**  
**INFORMES GRATIS.**  
 Madrid: Preciados, 11.-Teléf. M. 34-34. Salamanca: José Aragonés, Hotel Términus.

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**

Norias. . . . . de **ALAEJOS**  
 Arados. . . . . de **ALAEJOS**  
 Prensas. . . . . de **ALAEJOS**  
 Trilladoras. . . . . de **ALAEJOS**  
 Aventadoras. . . . . de **ALAEJOS**  
 Calzos y bujes. . . . . de **ALAEJOS**  
 En la fundición. . . . . de **ALAEJOS**

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

**ALAEJOS**

**Falta representante activo**  
 y bien relacionado en ciudades y pueblos de importancia de esta provincia para la Agencia más antigua de Madrid. Escribid al apartado de Correos, 813, de Madrid.

**¡¡FIJARSE!!**  
 ESTA es la marca de los

**Emplastos**  
 perforados americanos de fieltro rojo del

**Dr. Winter**

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del **DR. WINTER CURAN** catarrros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus periodos mensuales, etc., etc.

**¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!**

La marca del **DR. WINTER** va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES**

**CUANDO QUIERA USTED NITRATO**  
 no p da NITRATO, sino  
**Nitrato de CAL DE NORUEGA**

Compañía Española de Nitratos (S. A.) Fernánflor, 4. Madrid.

Representantes exclusivos, para España, de **NORSK HYDRO ELEKTRISK KVAELSTOFKTIKESLSKAB** Kristiania (Noruega)

Nitrato de cal granulado (en envases de sacos impermeables o barriles.)  
 Nitrato de sosa sintético.  
 Nitrato de amoniaco.  
 Nitrato de Sosa.

Servicio gratuito agronómico a los labradores.

**A las señoras.**

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Por ser este «Sistema Ibero» tan extendido, por haber ejercido la enseñanza la autora en esta provincia por espacio de veinticinco años, si usted, querida lectora, desea aprender el corte y no tiene una persona conocedora del sistema que a usted le enseñe, yo me comprometo a darle las primeras lecciones con tan solo comprar el Método y cinta métrica. También se enseña y se plisa toda clase de telas; y se rizan cintas y volantes de seda a precios económicos. Para pedidos, diríjase al sobrino, Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**MATIAS LOPEZ**  
 son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

**Sarna, roña**

Se cura en diez minutos, sin baño, con el

**Sulfureto CABALLERO**  
 De venta en droguerías y farmacias

**LIQUIDACION**

Por fin de temporada, se liquidan pañetes de algodón, franelas y piqué para camisas, mantas de cama y de viaje, y muchísimos artículos: los de invierno en el

**COMERCIO NUEVO**  
 DOCTOR RIESCO, NUMERO 57

**HOTEL VICTORIA**

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE PIENA

García Barrado (antes Rúa), 4  
 Teléfono, 390.

o o

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

**Pianolas**

Pianos eléctricos para bares  
 Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y garantidos durante cinco años — Pianos de manubrio, Harmoniums, instrumentos de cuerda, acordeones, — etcétera y accesorios — Música de todas clases, afinaciones, — reparaciones y alquileres —

**Casa De-Bernardi**  
 PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

**Ford**  
 EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

**TURISMO**

PESETAS  
**3.910,**  
 AL CONTADO

**F. O. B. CADIZ**

**Jamas antes se habia ofrecido una oportunidad igual**

Si Vd. se fija bien, convendrá que no hay razón para que compre otro coche que no sea el Ford. Los precios son los más bajos, los repuestos cuestan mucho menos que otros, los gastos de sostenimiento son más reducidos en general; sin embargo de todo, el Ford le llevará a cualquier lugar a donde quiera ir. En los momentos actuales es preciso mucho sentido común para no gastar como en épocas pródigas. Compre un Ford y tendrá un automóvil durable que le proporcionará las comodidades de cualquier otro de mayor precio.

**MONEO HIJO, Salamanca.**  
 VENTAS A PLAZOS DE TODOS LOS MODELOS  
 Vendedores autorizados: Auto N S (Garage), Salamanca.  
 Antonio Izquierdo, Salamanca. Gonzalo Alonso Manzanera, Villavieja de Yeltes.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA,

**PASTILLAS MORELLÓ**  
 OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, al

**BAZAR COLON**  
 Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca

**= Compañías Hamburguesas =**  
**Servicio fijo y rápido de vapores correos.**  
**Hamburgo Sudamericana**

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).  
 El día 13 de Febrero de 1923 el vapor **Antonio Delfino**.  
 Precio en tercera clase corriente, pesetas 386,30. Ídem en tercera especial, 511,30.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:  
 El 6 de Febrero de 1923 el vapor **Villagarcía**.  
 Precio en tercera corriente pesetas 386,30. Precio en tercera especial, 491,30.

**Hamburgo América Linie**

LINEA RAPIDA.—Para Río de Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo.  
 El día 28 de Enero de 1923 el vapor **Galicía**.  
 Precio en tercera corriente pesetas 386,30. Precio en tercera especial 386,30.  
 El 5 de Febrero de 1923 **Wurtemberg** (nuevo).  
 Precio en tercera corriente, pesetas 386,30. Precio en tercera especial, 511,30.  
 Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

NOTA.—Recomendamos desinteresadamente todos nuestros vapores por ser los que hoy ofrecen mayores comodidades para el pasajero de tercera, principalmente como lo justifican cuantos han viajado en los mismos.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, diríjase a los agentes

**Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. - VIGO**  
 AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.